



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (FO)

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 13 de Julio del 2021

Siendo las 09:00 pm. del día martes 13 del mes de julio del 2021 en la ciudad de Iquitos se llevó a efecto la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad vía zoom con los Miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Odontología presidido por el Dr. Manuel Meza Garay Decano y la CD. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo secretaria Académica, con la asistencia de los siguientes: Dr. Alejandro Chávez Paredes (Docente Auxiliar), Jorge Francisco Bardales Ríos (Docente Asociado), Rafael Fernando Sologuren Anchante (Docente Asociado), Jairo Rafael Vidaurre Urrelo (Docente Auxiliar), Alvaro Percy Olarte Velásquez (Docente Auxiliar), Ángela Kristel Olaya Valdez (Estudiante) y Lucas Augusto Vela Rodríguez (Estudiante).

La agenda a tratar será la aprobación del perfil profesional básico y específico del docente presentado por el Director del Departamento Académico de la Facultad de Odontología de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Admisión a la Docencia Universitaria en condición de Contratado en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 090-2021-CU-UNAP, según detalle:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ODONTOLOGÍA

03 PERFILES DE DOCENTES. CONTRATO 2021

N°	PERFIL	CURSOS			CR	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS	TOTAL	
		SEMESTRE 2021-I							
1	Título profesional de Cirujano Dentista registrado en SUNEDU Habilitación profesional Grado de magister y/o doctor registrado en SUNEDU Especialidad o estudios concluidos en Odontopediatría 05 años de experiencia profesional Más de 02 años de experiencia docente universitaria No tener sanciones de ningún tipo en el sistema universitario No tener incompatibilidad horaria	SEMESTRE 2021-I			5	16	16	32	
		1	Clinica integral del niño I						
		2	Odontopediatría I						
		x							
		SEMESTRE 2021-II							
		1	Clinica integral del niño II			5			
2	Odontopediatría II			3	16	16	32		
x									
2	Título profesional de Cirujano Dentista registrado en SUNEDU Habilitación profesional Grado de magister y/o doctor registrado en SUNEDU Diplomado o estudios realizados en Farmacología 05 años de experiencia profesional Más de 02 años de experiencia docente universitaria No tener sanciones de ningún tipo en el sistema universitario No tener incompatibilidad horaria	SEMESTRE 2021-I			3	16	16	32	
		1	Farmacología general y aplicada						
		2	Cirugía oral I						
		3	Fisiología general			4			
		SEMESTRE 2021-II							
		1	Farmacología aplicada a la odontología			3			
2	Semiología estomatológica II			3	16	16	32		
3	Periodoncia II			3					
3	Título profesional de Cirujano Dentista registrado en SUNEDU Habilitación profesional Grado de magister y/o doctor registrado en SUNEDU	SEMESTRE 2021-I			3	16	16	32	
		1	Patología del sistema estomatognático						
		2	Procedimientos básicos de salud			3			



UNAP

**FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
(FO)**

Diplomado en odont. restauradora y estética o rehabilitación oral	3	Anatomía humana	5	
05 años de experiencia profesional	SEMESTRE 2021-II			
Más de 02 años de experiencia docente universitaria	1	Histología general y oral	4	
No tener sanciones de ningún tipo en el sistema universitario	2	Anatomía aplicada (cabeza,cuello,neuro)	5	16
No tener incompatibilidad horaria	3	Clinica integral del adulto II	8	32

Habiéndose revisado y analizado los perfiles básicos y específicos, para docentes a contratar por los miembros del Consejo de Facultad, se procedió a la votación para su aprobación respectiva dirigida por la Secretaría Académica.

Concluyendo su aprobación por unanimidad, a fin de emitir la resolución de consejo de facultad y ser remitido al Vicerrectorado Académico, para su ejecución.

No habiendo otros temas que tratar y debatir y en cumplimiento con lo dispuesto en Estatuto de la UNAP, se concluye la sesión siendo las 09:30 pm.

Los Miembros del Consejo en señal de conformidad con la votación, proceden a firmar el acta:

- Rafael Fernando Sologuren Anchante**
Docente Asociado a Tiempo Completo
- Jorge Francisco Bardales Ríos**
Docente Asociado a Tiempo Completo
- Alejandro Chávez Paredes**
Docente Auxiliar a Tiempo Completo
- Jairo Rafael Vidaurre Urrelo**
Docente Auxiliar a Tiempo Completo
- Álvaro Percy Olarte Velásquez**
Docente Auxiliar a Tiempo Completo
- Lucas Augusto Vela Rodríguez**
Estudiante
- Angela Kristel Olaya Valdez**
Estudiante

.....



UNAP

Facultad de Odontología
(FO)

Resolución de Consejo de Facultad N° 003-2021-FO-UNAP

San Juan Bautista, 13 de julio de 2021

VISTO:

El Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 13 de julio de 2021, se llevó a cabo la reunión vía zoom convocada por el decano de la Facultad de Odontología para la aprobación del Perfil para el Concurso de Contrato Docente.

CONSIDERANDO:

Que, mediante MEMORANDO MÚLTIPLE N° 018-2021-R-UNAP de fecha 08 de julio del 2021, la rectora (e) solicita las plazas vacantes de docente para concurso.

Que, el Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria, realizada el 13 de julio de 2021, se acordó aprobar la propuesta presentada por el Director del Departamento Académico, que consiste en aprobar las plazas docentes y los perfiles de contrato y las cargas académicas del semestre 2021-I y 2021-II de la Facultad de Odontología.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: - **APROBAR**, la propuesta presentada por el Director del Departamento Académico, de las plazas vacantes de docentes para contrato en la Facultad de Odontología, sujeto al concurso de mérito.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MANUEL JUSTO MEZA GARAY
DECANO



ÚRSULA-MARIÁ RODRÍGUEZ SANJURJO
SECRETARÍA ACADÉMICA



Distrib: Rectorado/ Archivo.